

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LOS PROCESOS DE ESTABILIZACIÓN DEL GRUPO C, SUBGRUPO C1, RELATIVO A DETERMINADAS CATEGORÍAS DEL PRIMER LISTADO DEFINITIVO (BOP N° 49, 24 ABRIL DE 2023).**

Reunido el Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión por turno libre, mediante el sistema de concurso y concurso oposición y con el carácter de *Personal Laboral Fijo y Funcionario de Carrera, del Grupo C- Subgrupo C1*, del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, de las plazas vacantes en la plantilla orgánica de Funcionarios y Personal Laboral, que han estado ocupadas de forma temporal e ininterrumpida, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2023, habiendo transcurrido el plazo otorgado por el Tribunal de cinco días naturales para presentar reclamaciones a las Calificaciones Provisionales obtenidas por las personas aspirantes, adoptó entre otros los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.** - **APROBAR Y HACER PÚBLICAS LAS CALIFICACIONES DEFINITIVAS POR RIGUROSO ORDEN DE PUNTUACIÓN, del personal laboral fijo y formación de bolsas de trabajo**, de acuerdo con los criterios establecidos en la Base SÉPTIMA de la Bases que rigen el presente procedimiento de selección, tal y como se detalla seguidamente:

**BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LAS CATEGORÍAS CORRESPONDIENTES AL GRUPO C, SUBGRUPO C1.  
PERSONAL LABORAL FIJO**

CATEGORÍA: SUPERVISOR/A ( 1 PLAZA)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
C1	1	LEON DENIZ	DULCE MARIA	***029**Z	90	10	100
C1	2	CURBELO VALERON	SANDRA	***832**N	0	10	10
C1	3	ORTIZ DELLA ROSA	CASANDRA VANESSA	***042**Z	0	10	10

**SEGUNDO.** - El Tribunal Calificador, en virtud de la Base Octava de las Bases que rigen la presente convocatoria, **acuerda PROPONER** al órgano convocante, el **NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL LABORAL FIJO**, en número igual de las plazas convocadas, a los siguientes opositores/as, en orden decreciente respecto a su calificación final:

CATEGORÍA: SUPERVISOR/A ( 1 PLAZA)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
C1	1	LEON DENIZ	DULCE MARIA	***029**Z	90	10	100

**TERCERO.** - Así mismo, el Tribunal acuerda *elegir al órgano convocante, en virtud de lo dispuesto en las Bases que rigen el Proceso Selectivo (cláusula UNDÉCIMA), la propuesta de formación de BOLSAS DE TRABAJO*, atendiendo al orden decreciente según la puntuación obtenida en la baremación total, a las personas aspirantes que a continuación de determinan:

CATEGORÍA: SUPERVISOR/A ( BOLSA DE TRABAJO)							
GRUPO	NÚMERO DE ORDEN SEGÚN BAREMACIÓN Y DESEMPATE	APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	TOTAL EXPERIENCIA PROFESIONAL Máximo 90 puntos	TOTAL FORMACIÓN Máximo 10 puntos	TOTAL BAREMACIÓN Máximo 100 puntos
C1	1	CURBELO VALERON	SANDRA	***832**N	0	10	10
C1	2	ORTIZ DELLA ROSA	CASANDRA VANESSA	***042**Z	0	10	10

**SEXTO.** - El Tribunal acuerda ordenar la publicación de los acuerdos adoptados en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal, así como que se dé traslado al órgano convocante, esto es, “*Alcaldía-Presidencia del Ilustre Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana*”.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

En San Bartolomé de Tirajana a fecha de la firma electrónica.

La Presidenta del Tribunal

El Secretario del Tribunal

--	--